FECHA: 4 de Septiembre de 2026 **HORA:** 12:00

DOCUMENTO Nº. 00.RC.CO.4

De: **Comité Organizador**

Para: Todos los Participantes – Todos los Oficiales.

COMPLEMENTO 3

Se modifica los artículos siguientes del reglamento particular quedando de la siguiente forma:

3. PUNTUABILIDAD

3.1. La competición será puntuable, además para los Campeonatos, Copas y Trofeos de España recogidos en el artículo 3.1 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2i, para los siguientes certámenes:

- Trofeo Cierzo Classic de Regularidad

10. TROFEOS

10.1. La entrega de trofeos se realizará en el Centro Comercial Puerto Venecia de acuerdo con lo estipulado en el artículo 12 del Anexo 8 Normas a cumplir, del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I.

10.2. Los trofeos entregados serán los establecidos en el artículo 31 del Reglamento Deportivo del CERTT GT2I.

10.3. Además de estos trofeos, el organizador entregará los siguientes:

- 1er, 2º y 3er Clasificado Trofeo Cierzo Classic.

El Comité Organizador

